

CURSO TALLER

¿CÓMO AJUSTAR EL RICE SEGÚN LA LEY DE CONVIVENCIA EDUCATIVA Y ESCUELAS PROTEGIDAS? : NUEVAS EXIGENCIAS FORMATIVAS Y DISCIPLINARIAS

Ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, con el objetivo de prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y todo tipo de violencia en los establecimientos educacionales: cambios normativos , nuevas atribuciones y Escuelas Protegidas.

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

CÓDIGO: NEP-11

DURACIÓN: 4 HRS



MODALIDAD

El curso taller se puede impartir de **manera online o presencial**.



CERTIFICADO

Se entrega certificado digital de participación.



MATERIAL DE APOYO

El curso taller entrega material de apoyo para reforzar lo visto durante la presentación.

¿CÓMO AJUSTAR EL RICE SEGÚN LA LEY DE CONVIVENCIA EDUCATIVA Y ESCUELAS PROTEGIDAS? : NUEVAS EXIGENCIAS FORMATIVAS Y DISCIPLINARIAS

Ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, con el objetivo de prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y todo tipo de violencia en los establecimientos educacionales: cambios normativos , nuevas atribuciones y Escuelas Protegidas.

Contexto:

La Ley 21.809 publicada el día 1 de abril de 2026, refuerza la obligación de los colegios de contar con equipos de convivencia escolar y con planes que incluyan la promoción de la salud mental , y estrategias de resolución colaborativa de conflictos, reforzando un enfoque formativo y de bienestar.

Esta Ley busca favorecer no solo el cumplimiento normativo , sino también la gestión articulada de diversas acciones para lograr acciones de carácter preventivas frente a situaciones como el acoso escolar

Se refuerza la autoridad pedagógica , consagrándose el derecho a trabajar en ambientes libres de violencia, seguros y con pleno respeto a su autoridad.

Por su parte “ Escuelas Protegidas” consideró nuevas atribuciones para los establecimientos educacionales, algunas de las cuales fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional.

Objetivos:

1. Que los participantes conozcan los cambios introducidos a los distintos cuerpos legales: Ley general de educación y Ley de Subvenciones escolares.
2. Que los participantes comprendan las adecuaciones que deben realizar a su Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
3. Que los participantes puedan conocer las nuevas exigencias en materia de convivencia y seguridad escolar.
4. Que los participantes conozcan el carácter de "excepcionales" que tienen algunas de las nuevas atribuciones.

Contenidos:

1. Aspectos normativos: distinciones conceptuales y principios de actuación.
2. Ajustes a instrumentos como el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
3. Principios y criterios de actuación frente a la aplicación de medidas tanto formativas como sancionatorias.
4. Instalación de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos: instalación de detectores de metales y su excepcionalidad. Aplicación contextual.

Metodología:

- Presentación y reflexiones compartidas
- Trabajo grupal con taller de casos.

Dirigido a:

Coordinador/a de Convivencia Educativa, Director/a o integrante del equipo directivo, Asistente de la educación, Inspectores Generales y Docentes.

Duración:

Duración 4 hrs Online.



Convivencia
Activa



+56 9 8659 0558



convivenciactiva.cl



contacto@convivenciactiva.cl